

FONDO INVIERTE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL
Concurso FIDT 2023-II

Anexo N° 03: CRONOGRAMA DEL CONCURSO FIDT 2023-II		
Hitos	Fechas	
	Inicio	Fin
1. Actividades Preparatorias		
1.1. Aprobación de Bases por el CD FIDT (1)	14-dic	21-dic
1.2. Publicación de Convocatoria	22-dic	30-dic
1.3. Difusión de Bases	03-ene	16-ene
1.4. Absolución de consultas	03-ene	16-ene
2. Registro de Propuestas		
2.0 Publicación de Lista de entidades en incumplimientos de concursos anteriores (2)	12-ene	12-ene
2.1. Registro virtual de propuestas	17-ene	26-ene
3. Evaluación de propuestas		
3.1. Evaluación de Documentación presentada	29-ene	16-feb
3.2. Calificación de la propuesta	19-feb	29-feb
3.3. Preparación de Informe para CD FIDT*	01-mar	06-mar
3.4. Aprobación por el Consejo Directivo del FIDT de las propuestas seleccionadas*	07-mar	13-mar
3.5. Publicación de Lista de propuestas seleccionadas (3)	14-mar	14-mar
4. Suscripción de Convenios		
4.0. Capacitación para la "Documentación Obligatoria"	15-mar	18-mar
4.1. Presentación de documentación obligatoria a través del Aplicativo, para la firma de convenio	19-mar	22-mar
4.2 Revisión de documentación obligatoria por la Secretaría Técnica a través del Aplicativo, para la firma de convenio	21-mar	27-mar
4.3. Presentación de la subsanación de documentación obligatoria a través del Aplicativo, para la firma de convenio	25-mar	01-abr
4.4 Revisión de documentación subsanatoria por la Secretaría Técnica a través del Aplicativo, para la firma de convenio	26-mar	02-abr
4.5 Generación de convenios a través del aplicativo	03-abr	08-abr
4.6 Presentación en físico de convenios suscritos por la entidad beneficiaria**	08-abr	17-abr
5. Actividades para Transferencia de Recursos		
5.1 Preparación de Informes con Proyecto de DS para Transferencia* a entidades beneficiarias	17-abr	23-abr
5.2 Gestiones para la Transferencia de recursos*	23-abr	08-may

(1) Depende de la fecha convocada a sesión de CD y que se aprueben en una sola sesión

(2) De acuerdo a lo establecido en los numerales 2.1 y 4.3 de las Bases

(3) De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.12.6 de las Bases

*Actividades internas a realizar por la ST y/o el CD del FIDT

**Según lo indicado en el numeral 5.2.3 de las Bases del Concurso (10 días)

Nota: Actualizado al 25.01.2024